



**SINDICATO DE TRABAJADORES AYUNTAMIENTO ZARAGOZA**

Vía Hispanidad, nº 20 Edificio Seminario. NIF G99392425

Teléfono 976 72 13 13

correo: [correo@staz.es](mailto:correo@staz.es)

## **RESUMEN DE LA ASAMBLEA DE DEPORTES EN EL SIGLO XXI**

El día 17 de octubre de 2018, a las 12:00 horas, tuvo lugar la Asamblea en el Siglo XXI convocada por las secciones sindicales para tratar el preocupante problema de la falta de personal en las instalaciones de cara a afrontar el final de año.

Después de las distintas introducciones y exposiciones de las distintas secciones sindicales, a la conclusión que llegamos, es que queda claro que la falta de personal en los periodos fuera de los meses de apertura de piscina es más necesaria aún que en verano, hecho éste, que no parece importar demasiado ni a la Jefatura, ni a la Corporación, que al igual que todas las anteriores deja bien a las claras que solo les importa abrir a cualquier precio, por encima de la conciliación familiar, y la seguridad laboral. Decimos esto, porque en una reunión previa con la Concejalía y la Jefatura, se nos dice que “ellos” han hecho todo lo que está en su mano en cuanto a contrataciones, pero que las distintas realidades son las que son. Dejan en el aire el hecho de cerrar instalaciones, pero con la boca pequeña para tratar de contentar a alguna sección sindical imaginamos.

Desde **STAZ** tenemos que decir, que efectivamente, las realidades son las que son pero los paganos son los que tienen que abrir y cerrar los pabellones y dar servicio al ciudadano. Esto se demuestra con la Instrucción de Gestión de Plantilla en la que la Patronal quiere disponer de la conciliación familiar de nuestros compañeros y compañeras oficiales y operarios.

**Tras diversas intervenciones de algunos compañeros presentes en la sala, podemos llegar a la conclusión de que la plantilla está cansada, que la buena voluntad se está terminando y que los únicos que se implican en dar un servicio público de calidad son ellos, aunque luego la medalla se la quieran colgar otros.**

**STAZ** se suma a la proposición de empezar a ejercer **medidas de presión**, empezando por instar a sus afiliados y simpatizantes a que **CUMPLAN ESCRUPULOSAMENTE SU CALENDARIO ESTABLECIDO** y que agoten sus días de exceso, permisos, etc..., tal y como les asiste el EBEP y el Pacto Convenio. En el hipotético caso de que se trate de aplicar algún punto de los que dice la Instrucción de Gestión de Plantilla (recordemos que está denunciada por **STAZ** ante la Inspección de Trabajo) se comunique inmediatamente a nuestra sección para emprender las acciones legales que correspondan por querer tratar de vulnerar sus derechos.

Desde **STAZ**, emprenderemos más acciones si no se contrata a más personal para afrontar la apertura de todas las instalaciones deportivas. Luego, que nos acusen como ya nos hemos tenido que oír en otras ocasiones de querer boicotear la apertura de centros. Si quieren jugar con la conciliación familiar de los trabajadores, que lo hagan con la suya, ahí ya no nos metemos.